

VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello, los datos personales de las personas naturales firmantes” (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa).

“También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento”



INSTITUTO
SALVADOREÑO
DEL SEGURO
SOCIAL

INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL
DEPARTAMENTO DE GESTION DE COMPRAS

NUMERO DE PROVEEDOR: 50007837

NIT: [REDACTED]

NOMBRE DEL PROVEEDOR: GASPRO EL SALVADOR, S.A. DE C.V.

CONTRATACIÓN DIRECTA No.: 4G20000014
DENOMINADA "AMPLIACIÓN DE RED DE OXIGENO EN LA RED DE GASES MEDICOS DE HOSPITAL AMATEPEC"

ORDEN DE COMPRA No. 030/2020 UACI

CÓDIGO DEL PRODUCTO	DESCRIPCIÓN DE LA MERCADERÍA	UNIDAD DE PRESENTACIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
110101350	AMPLIACION DE RED DE SISTEMA DE GASES MEDICOS. UN.	CU	1	\$9,829.743362	\$9,829.743362

DESCRIPCIÓN CÓDIGO ISSS:	AMPLIACION DE RED DE SISTEMA DE GASES MEDICOS. UNIDAD
DESCRIPCIÓN COMERCIAL:	AMPLIACION DE RED DE SISTEMA DE GASES MEDICOS. UNIDAD
MARCA DEL PRODUCTO:	TUBERIA: NACOBRE, TOMAS DE OXIGENO SUPERFICIALES: TRI TECH MEDICAL, PLACA PARA TOMA DE OXIGENO:OHIO MEDICAL INC, CAJA DE VALVULAS DE 1 GAS: BEACON MEDAES, FLUJOMETROS PARA OXIGENO: AMVEX OHIO MEDICAL
MODELO DEL PRODUCTO:	NO APLICA
PAÍS ORIGEN DE FABRICACIÓN:	USA
GARANTÍA:	1 AÑO POR DESPERFECTOS DE FABRICA
VALIDEZ DE LA OFERTA:	30 DIAS CALENDARIO
VIDA ÚTIL DEL PRODUCTO:	NO APLICA
TIEMPO DE ENTREGA:	DE 7 A 10 DIAS CALENDARIO A PARTIR DE RECIBIR LA ORDEN DE COMPRA,
FORMA DE PAGO:	30 DIAS CALENDARIO A PARTIR DE LA EMISIÓN DEL QUEDAN
REPRESENTANTE LEGAL:	JAIME RENATO ARGUETA ANDURAY
NUMERO DE REGISTRO SANITARIO:	NO DETALLA EN SU OFERTA
NOMBRE DEL FABRICANTE:	NO DETALLA EN SU OFERTA
PRESENTACIÓN:	NO DETALLA EN SU OFERTA
VENCIMIENTO DEL PRODUCTO:	NO APLICA
DEPENDENCIA SOLICITANTE Y/O LUGAR DE ENTREGA:	DIVISION DE APOYO Y MANTENIMIENTO/ HOSPITAL AMATEPEC
TIPO DE OFERTA:	Principal
OBSERVACIONES DE LA OFERTA:	PRECIOS NO INCLUYEN IVA (SEGÚN DECRETO LEGISLATIVO 606)
CARACTERÍSTICAS TECNICAS: DETALLADAS EN SU OFERTA: CUMPLE TOTALMENTE CÓDIGO NFPA 99	
VALOR TOTAL: \$9,829.743362	

SAN SALVADOR, 03 DEL MES DE ABRIL, AÑO 2020

[REDACTED]
LICDA. ROSA DELMY CAÑAS DE ZACARIAS
DIRECTORA GENERAL ISSS



[REDACTED]
LICDA. CONCEPCIÓN MARINA ROSA DE CORNEJO
JEFE UACI





SEÑORES:

GASPRO EL SALVADOR, S.A. DE C.V.

Presente:

De conformidad a los LINEAMIENTOS ESPECÍFICOS PARA COMPRAS DE EMERGENCIA DECRETADO POR LA PANDEMIA COVID-19", Decreto de Emergencia número 593, publicado en el Diario Oficial Número 52, Tomo Número 426, de fecha 14 de marzo de 2020 y Decreto Legislativo No 606 de fecha 23 de marzo de 2020, relativo a la declaración de Estado de Emergencia Nacional de la Pandemia por COVID-19, emitido por la Asamblea Legislativa República de El Salvador, el cual tiene una vigencia de 30 días, así como también para la realización de procesos de Adquisiciones y Contrataciones de Obras, Bienes y Servicios en el Marco de la emergencia por el COVID- 19.

Con base a lo anterior solicito se proporcione el suministro que se detalla en la presente ORDEN DE COMPRA a: HOSPITAL AMATEPEC del ISSS.

El valor total de esta ORDEN DE COMPRA es de: NUEVE MIL OCHOCIENTOS VEINTINUEVE 743362/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. (\$9,829.743362).

DOCUMENTACION DE RESPALDO QUE DEBERÁ PRESENTAR PARA TRÁMITE DE PAGO:

- Factura duplicado cliente firmada y sellada a Satisfacción del ISSS.
- Original de orden de compra.
- Acta de recepción original firmada y sellada a entera satisfacción del ISSS.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

El contratista deberá entregar el servicio de 7 a 10 días calendario a partir de recibir la orden de compra.

ENTREGA DEL PRODUCTO.

Es necesario contactar a los Administradores del Contrato, para confirmar la entrega del producto en fecha según compromisos adquiridos con el producto contratado bajo esta Contratación Directa.

Si se tiene algún inconveniente para cumplir con la entrega es necesario notificarlo directamente al Administrador de la orden de compra. Al haber algún incumplimiento injustificado en las fechas establecidas se aplicará las multas respectivas, de acuerdo a lo estipulado en el Art. 85 LACAP.

El producto a entregar debe de cumplir con las especificaciones técnica establecidas en la cotización y esta orden de compra.

CÓDIGO PRODUCTO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD TOTAL	LUGAR DE ENTREGA	TIEMPO DE ENTREGA
110101350	AMPLIACION DE RED DE SISTEMA DE GASES MEDICOS.	1	HOSPITAL AMATEPEC	DE 7 A 10 DÍAS CALENDARIO A PARTIR DE RECIBIR LA ORDEN DE COMPRA,

ADMINISTRADOR DEL CONTRATO.

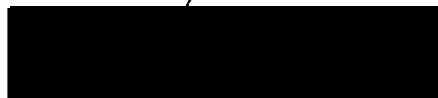
N°	NOMBRES	CARGOS
1	Ing. Salvador Juárez	Jefe de Mantenimiento Regional

NOTA: AL RETIRAR LA ORDEN DE COMPRA DEBERÁ PRESENTAR DE ACUERDO AL NUMERAL 8. GARANTÍAS O DOCUMENTO IDÓNEO, de los LINEAMIENTOS ESPECÍFICOS PARA COMPRAS DE EMERGENCIA DECRETADO POR LA PANDEMIA COVID-19", Decreto de Emergencia número 593, publicado en el Diario Oficial Número 52, Tomo Número 426, de fecha 14 de marzo de 2020 y Decreto Legislativo No 606 de fecha 23 de marzo de 2020, relativo a la declaración de Estado de Emergencia Nacional de la Pandemia por COVID-19, que textualmente detalla "La UACI al distribuir la orden de compra o contrato, solicitará según lo establecido en las especificaciones técnicas o condiciones, el documento o instrumento exigido tales como: cartas de crédito, títulos valores (pagaré, letra de cambio, cheque certificado), fianzas, seguros, entre otros que puedan ser obtenidos de forma expedita, siempre y cuando aseguren que las obligaciones serán cumplidas o que se haya señalado para el pago anticipado". Y DECLARACIÓN JURADA ANTE NOTARIO (FORMATO ADJUNTO)

SAN SALVADOR, 03 DEL MES DE ABRIL, AÑO 2020



LICDA. ROSA DELMY CAÑAS DE ZACARIAS
DIRECTORA GENERAL ISSS



LICDA. CONCEPCIÓN MARINA ROSA DE CORNEJO
JEFE UACI

